



# Región de Murcia

## CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, Y CULTURA

**RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE FIJA LUGAR, FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DEL SORTEO PÚBLICO EN RELACIÓN CON EL CRITERIO DE DESEMPATE, RELACIONADO CON LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO, EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN Y REGISTRO DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES (PREAR) EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA, REALIZADA POR ORDEN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2019 DE LAS CONSEJERÍAS DE EDUCACIÓN, Y CULTURA Y, EMPLEO, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDADES.**

La Orden de 26 de noviembre de 2019 de las Consejerías de Educación, y Cultura y Empleo, Investigación y Universidades convoca, para el ejercicio 2019, en la Región de Murcia, el Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia incluidas en las cualificaciones profesionales de Operaciones de fontanería y calefacción-climatización doméstica; Operaciones básicas en planta química; Socorrismo en espacios acuáticos naturales; Actividades administrativas de recepción y relación con el cliente; Servicios para el control de plagas; Farmacia; Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales; Cocina; Montaje y mantenimiento de instalaciones de baja tensión; Peluquería técnico-artística.

El artículo 8.2 de la referida Orden establece que:

*“En caso de empate entre las personas solicitantes situadas en el último puesto de las plazas convocadas, tendrá prioridad la persona solicitante con más puntos en el apartado A. Si persiste el empate, se dirimirá atendiendo a la letra derivada del sorteo que se realice a*





*tal efecto y que se publicará en la oportuna resolución del Director General de Evaluación Educativa y Formación Profesional”*

En su virtud, de conformidad con el artículo 19.1.b) del texto vigente de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y la competencia otorgada en el Decreto 172/2019, de 6 de septiembre por el que se establecen los Órganos Directivos de la Consejería de Educación y Cultura,

### RESUELVO:

Celebrar el sorteo público previsto en el artículo 8.2. de la Orden de 26 de noviembre de 2019 de las Consejerías de Educación, y Cultura y, Empleo, Investigación y Universidades de convocatoria, para el ejercicio 2019, en la Región de Murcia, del Procedimiento de Reconocimiento, Evaluación, Acreditación y Registro (PREAR) de las unidades de competencia incluidas en las cualificaciones profesionales que se recogen en dicha Orden, **el día 19 de diciembre de 2019, a las 10,00 horas**, en el ICUAM, sito en Avda. Gran Vía Escultor Salzillo, nº 32, escalera 2ª, 4º, de Murcia; a fin de determinar la letra del apellido a partir de la cual se procederá al desempate.

A la fecha de la firma electrónica recogida al margen

**DIRECTOR GENERAL DE EVALUACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL**  
Sergio López Barrancos

09/12/2019 13:08:34

LOPEZ BARRANCOS, SERGIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-7686b0f-1a7c-481e-c7d8-0050569b34e7

